

Comportamiento del infractor vial del municipio de Valledupar, Cesar 2020-I

Autores:

Lorena Díaz González

Leonardo Montaña Galvis

Universidad Popular del Cesar

Facultad de Ciencias de la Salud

Programa de Enfermería

Valledupar

2021

Comportamiento del infractor vial del municipio de Valledupar, Cesar 2020-I

Autores:

Lorena Díaz González

Leonardo Montaña Galvis

Trabajo de grado para optar el título de Enfermero

Tutora

Grimalia Pitre

Especialista en Docencia Universitaria

Maestrante en Pedagogía

Universidad Popular del Cesar

Facultad de Ciencias de la Salud

Programa de Enfermería

Valledupar

2021

## Tabla de contenido

Resumen .....	10
Abstract .....	11
Introducción .....	12
Título.....	14
Planteamiento del problema.....	15
Descripción del problema.....	15
Formulación del Problema .....	19
Justificación.....	20
Propósito .....	22
Línea de investigación.....	23
Objetivos .....	24
General: .....	24
Específicos: .....	24
Marco de referencia.....	25
Antecedentes Investigativos .....	25
Marco teórico .....	35
Marco conceptual .....	38
Seguridad vial.....	38
Infractor vial .....	39

Actitud.....	40
Comportamiento vial.....	40
Políticas públicas.....	42
El comportamiento humano .....	43
Marco legal.....	44
Diseño metodológico .....	49
Enfoque .....	49
Tipo de estudio .....	49
Población y muestra .....	50
Criterios de investigación.....	50
Criterios de Inclusión .....	50
Criterios de Exclusión: .....	50
Unidad de análisis .....	51
Categoría de análisis.....	52
Fuentes de Información .....	53
Primaria .....	53
Secundarias.....	53
Métodos, Técnicas e Instrumentos para Recolección de Información.....	53
Técnicas de recolección y procesamiento .....	53
Procesamiento y Divulgación de la Información .....	54

Análisis y Difusión de Resultados .....	56
Aspectos éticos de la investigación.....	57
Resultados, Análisis y Discusión .....	58
Conclusión .....	75
Recomendaciones.....	77
Referencias Bibliográficas .....	79
Anexo A. Operacionalización de las categorías.....	82
Anexo B. Diseño de Instrumento de Recolección.....	89
Anexo C. Aspecto Ético .....	92

### **Lista de Graficas**

Grafica 1. Factores sociodemográficos del infractor vial .....	59
Grafica 2. Actitudes que generan el comportamiento en el infractor vial.....	63
Grafica 3. Actitudes que generan el comportamiento en el infractor vial (Parte II) .....	64
Grafica 4. Influencia de las actitudes en el comportamiento vial del infractor (Parte I) .....	68
Grafica 5. Influencia de las actitudes en el comportamiento vial del infractor (Parte II) .....	69
Grafica 6. Influencia de las actitudes en el comportamiento vial del infractor (Parte III).....	70

### **Lista de Tablas**

Tabla 1. Operacionalizacion de categorías.....	82
--	----

## Resumen

La presente investigación: Comportamiento del infractor vial del municipio de Valledupar, Cesar 2020-I, surgió al momento de observar que en la ciudad de Valledupar acudían a urgencias personas con múltiples fracturas debido a accidentes viales, algunas inclusive llegaban sin vida. Así mismo, durante la práctica desarrollada en la asignatura de medicina quirúrgica de seguridad vial del programa de enfermería y el papel de educadores desempeñado en dicha práctica en la secretaria de tránsito avivo la necesidad de realizar este estudio; con el propósito de describir el comportamiento del mismo. Con el presente proyecto de investigación se pretende contribuir al conocimiento sobre el comportamiento del infractor vial en la ciudad de Valledupar.

A su vez, esta investigación tuvo un enfoque cualitativo, de tipo descriptivo – fenomenológico. Describiéndose socio-demográficamente los infractores viales, se identificaron actitudes generadoras de infracciones, y la influencia de estas últimas en el comportamiento vial del infractor, teniendo como referente la teoría de la promoción de la salud de Nola Pender. Los datos fueron obtenidos por medio del muestreo no probabilístico por conveniencia; a través del método inductivo, observación directa y entrevista semiestructurada, aplicada a 10 infractores viales.

Se halló que la mayoría de los infractores eran hombres en edad productiva, así mismo con un trabajo fijo, con un nivel socioeconómico bajo y académico, a su vez que por un motorizado había un conductor infractor, que la mayoría desconoce las señales de tránsito, en incurren en el no respeto a las mismas de manera repetitiva, en cuanto a los elementos de seguridad y protección prima el uso del casco y el cinturón de seguridad, así mismo la mayoría refiere no haber puesto en riesgo su vida, ni haber tenido una lesión por su conducta.

Por otra parte, la mayoría tienen un concepto negativo sobre el no respeto a la vía peatonal, conducir bajo efectos del alcohol y del incumplimiento de las normas de tránsito, donde prima el argumento; “si se respetan las normas se previenen accidentes y siniestros viales, además, multas y comparendos”.

**Palabras Clave:** Comportamiento, actitud, accidentalidad, infractor.

## Abstract

The present investigation: Behavior of the road offender of the municipality of Valledupar, Cesar 2020-I, arose at the time of observing that in the city of Valledupar people with multiple fractures went to the emergency room due to road accidents, some even arrived lifeless. Likewise, during the practice developed in the road safety medical surgical course of the nursing program and the role of educators played in said practice in the traffic secretary fueled the need to carry out this study; with the purpose of describing the behavior of the same. With this research project it is intended to contribute to the knowledge about the behavior of the road offender in the city of Valledupar.

In turn, this research had a qualitative, descriptive-phenomenological approach. Describing sociodemographically the road offenders, attitudes generating infractions were identified, and the influence of the latter on the offender's road behavior, taking Nola Pender's theory of health promotion as a reference. The data were obtained through non-probability sampling for convenience; Through the inductive method, direct observation and semi-structured interview, applied to 10 road offenders.

It was found that most of the offenders were men of productive age, likewise with a fixed job, with a low socioeconomic and academic level, in turn that there was an offending driver for a motor vehicle, most of whom are unaware of the traffic signs, they repeatedly incur in non-respect for them, in terms of safety and protection elements, the use of a helmet and seat belt, likewise, most refer to not having put their life at risk, or having had a conduct injury.

On the other hand, the majority have a negative concept about not respecting the pedestrian way, driving the effects of alcohol and non-compliance with traffic regulations, where the argument prevails; "If the rules are respected, accidents and road accidents are prevented, as well as fines and subpoenas".

**Keywords:** Behavior, attitude, accident rate, offender.

## Introducción

Los factores que más influyen en los accidentes de tránsito se asocian con comportamientos, que tanto peatones como conductores asumen en la vía frente a otros conductores, a ciudadanos en general y a las autoridades que regulan el tráfico. A ello se suma que el mayor número de accidentados suele reflejar inmadurez tanto en su personalidad como en su humor, además de actitud de riesgo, osadía, comportamiento arbitrario y descontento en alguna faceta de su vida familiar, laboral o personal. (Murillo, 2020)

En tal sentido, en este trabajo se realizó un análisis de variables y subcategorías relacionadas con el comportamiento vial de un grupo de 10 infractores en la ciudad de Valledupar, su incidencia en la seguridad vial del municipio, ya que actualmente no se han realizado estudios al respecto.

A su vez, el Código Nacional de Tránsito, expedido por la Ley 762 de 2002 y demás leyes recientes en esta materia, carecen de medidas efectivas que puedan mitigar el impacto que en diferentes aspectos genera la inobservancia a las normas de tránsito, es decir, las sanciones contempladas en la Ley en cita son o muy leves o difíciles de aplicar en la práctica. La situación se vuelve aún más preocupante si se tienen en cuenta los niveles de corrupción que en los temas de tránsito y transporte se dan en diferentes rincones del país, hechos que continuamente son denunciados por los propios ciudadanos, las autoridades y los medios de comunicación.

Ante este panorama y en referencia solo al tema local, las autoridades del municipio de Valledupar deben ser conscientes de la necesidad de un mejor comportamiento y cultura ciudadana, bien sea como conductor o como peatón. Se destacan las desproporcionadas medidas coercitivas que se ejercen frente al conductor infractor, en comparación a las que se ejercen frente al peatón imprudente, cuyo mal comportamiento en las vías puede conllevar consecuencias negativas tanto a su integridad física como a la de otros peatones y/o conductores.

Otro rasgo importante es que la ciudad de Valledupar ha sido reconocida a nivel nacional por el civismo y amabilidad de sus habitantes, factores todos ellos positivos que podrían ser aprovechados por los líderes políticos, sociales y académicos en la articulación, divulgación y posicionamiento de la educación vial como factor de desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de los valduparenses.

El presente trabajo investigativo se desarrolló en cuatro capítulos, estructurados de la siguiente manera:

En el Capítulo I, se presenta la naturaleza y alcance del estudio, partiendo del planteamiento del problema, Propósitos de la investigación para establecer la importancia de la relación entre las actitudes y el comportamiento de infractor vial en la ciudad de Valledupar, caracterizando socio-demográficamente a los infractores viales del municipio, objeto de estudio. Así mismo, determinando las actitudes que generaron la infracción vial. Además, analizando la influencia de las actitudes en el comportamiento vial del infractor en dicha ciudad y finalmente la justificación y delimitación del estudio.

Capítulo II, se refiere al marco de referencia, el cual parte de los Antecedentes Investigativos y las bases teóricas que hacen referencia a la definición de factores que influyen en el comportamiento del infractor vial, así como las teorías que sustentan la investigación.

En el Capítulo III, se especifica la metodología utilizada, la cual tuvo un enfoque cualitativo, de tipo descriptivo, de corte transversal. Donde participaron 10 infractores viales de la ciudad.

Para evaluar se implementó una encuesta sociodemográfica, además una entrevista semiestructurada, y su procesamiento se llevó a cabo mediante listas de términos y palabras clave en contexto (PCC).

El capítulo IV, se encuentra el análisis y discusión de los resultados, basados en procedimientos descriptivos y demás. Igualmente incluye el soporte bibliográfico de la investigación y los anexos respectivos.

## Conclusión

La actividad de conducir un vehículo implica para las personas que lo hacen cambiar de manera significativa las actitudes que asumen cuando se pone al frente del volante. El buen comportamiento del conductor en las vías no debe estar sujeto a la mirada vigilante de las autoridades encargadas de regular y controlar el tráfico en la ciudad, ni a los efectos de tipo económico que desencadena la imposición de la multa, un adecuado comportamiento vial, se construye cuando reconocemos el derecho propio y el de los demás al hacer uso de las vías, dejando de lado el egoísmo, la viveza y las leyes propias tan frecuentes en una sociedad que eufemísticamente siempre anda a toda prisa.

Por otro lado, el infractor vial de la ciudad de Valledupar más recurrente, es un individuo de sexo masculino, entre los 25 y 45 años de edad, conductor tanto de motocicleta como de vehículo automotor. Así mismo en su mayoría de estrato 1, con un trabajo fijo y que se encontraban en unión libre, los cuales se caracterizaron por conducir con conductas riesgosas sin observar las normas establecidas en el código nacional de tránsito.

Ahora bien, la inobservancia o violación de la norma anteriormente referenciada, incide de manera directa en la seguridad vial de la ciudad, en la medida que los conductores ponen en riesgo la integridad física y hasta la vida, no solo de ellos sino, además de otros conductores y peatones. En dichas actitudes se halló desconocimiento y conocimiento de la norma, igualmente desacato y desobediencia de la misma, además hubo un incumplimiento en la responsabilidad como conductores al no presentar documentación completa, no utilizar EPP. Donde donde hubo fracturas, golpes y contusiones generadas por la infracción cometida. Simultáneamente, se halló reincidencia y se pudo observar que la parte emocional se vio inmersa en dichas infracciones.

Finalmente, en cuanto a la influencia de dichas actitudes en el comportamiento se encontró que los infractores no son conscientes de los riesgos que se genera al no cumplir con todas las responsabilidades que tienen como conductores. Hay que mencionar, además que se pudo reflexionar sobre mejorar conductas de autocuidados, de conciencia vial y que más allá de una infracción se generan accidentes, lesiones e inclusive la muerte.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones y el análisis de las bases de datos que sirvieron de soporte al presente trabajo, se puede concluir que la edad y el género del conductor infractor tienen relación directa con el comportamiento que se exhiben en la ciudad de Valledupar. Además, en definitiva, hay falencias exorbitantes en cuanto a una buena cultura ciudadana frente a la seguridad vial.

## Recomendaciones

Por la descripción realizada del fenómeno durante este estudio, se cree pertinente y necesario dejar las siguientes recomendaciones:

### **Secretaria de tránsito:**

- Se sugiere implementar un programa de capacitación, con talleres que enriquezcan la parte actitudinal de los conductores en cuanto a las habilidades cognitivas, es decir aumentando los conocimientos frente a las normas y leyes de tránsito, haciendo hincapié en la inteligencia emocional además la actitud positiva frente al volante. Por ultimo reforzando la parte conductual y el comportamiento adecuado en la vía, todo esto para mejorar la movilidad e igualmente prevenir daños físicos, materiales y perjuicios económicos.
- Se recomienda buscar alternativas innovadoras para crear cambio y conciencia en los infractores viales, ya que se toman medidas coercitivas como las multas, pero el factor de cambio comportamental lo dejan de un lado dando cabida a la reincidencia, se debe buscar persuadir a los conductores a respetar la normatividad que rige el tránsito en nuestro país.
- Intervención de manera oportuna en el comportamiento vial de la población joven de 25-45 años ya que esta evidencio mayores violaciones a la norma de manera constante por múltiples factores, por lo cual se recomienda la realización de actividades sobre respeto por la vida, respeto por las señales de tránsito, mejorando la responsabilidad y el sentido social creando una cultura de cambio que sirva de ejemplo para otras ciudades del país aprovechando así el máximo los años productivos.
- Se hace necesario apropiar el tema del buen comportamiento vial desde las edades más tempranas, aprovechando las sinergias que existen en la actualidad entre el Ministerio de Educación y el Ministerio del Transporte para incluir en los planes

curriculares de las instituciones educativas del país una cátedra relacionada con los temas viales.

- La formulación de políticas públicas relacionadas con el comportamiento y la seguridad vial deben ser concertadas con el ciudadano, esta práctica, necesariamente le va a permitir a las autoridades identificar las posibles problemáticas que afectan a los actores viales de la ciudad.
- Por último, con la colaboración de estudiantes del programa de Enfermería de las Universidad Popular del Cesar, diseñar una estrategia de intervención que contribuya a mejorar la seguridad vial teniendo en cuenta acciones que refuercen el nivel de desarrollo personal creando conductas de autocuidado, no solo de los infractores, sino también de los demás actores viales que realicen actividades riesgosas y que ponen en peligro sus vidas.

#### **Al programa de Enfermería Unicesar:**

- Fortalecer el estudio y conocimiento sobre seguridad vial.
- Se recomienda seguir con el proyecto de aula seguridad vial, que vienen desarrollando los estudiantes de sexto semestre del programa de enfermería.
- Fomentar el buen comportamiento vial a los infractores, por parte de los distintos estudiantes que se encuentran en dicho semestre durante sus prácticas formativas en seguridad vial.
- Diseñar estrategias de responsabilidad vial para que sean entregadas en las prácticas formativas, a los infractores viales.

#### **A investigadores:**

- Que este trabajo sirva de guía para futuras investigaciones y a la vez permitan la obtención de resultados más significativos en materia de seguridad vial.

### Referencias Bibliográficas

- ÁLVARO, José. (2003). FUNDAMENTOS SOCIALES DEL COMPORTAMIENTO HUMANO. (OUC, Ed.) (1ª. Edición). Barcelona.
- ARISTIZABAL, H, G, P., BLANCO, B, D, M., SANCHEZ, R, A, & OSTIGUIN, M, R, M. (2011). El modelo de promoción de la salud de Nola Pender: Una reflexión en torno a su comprensión. *Enferm. univ* [online]. vol.8, n.4, pp.16-23.
- Bautista, N. (2011). Proceso de la investigación cualitativa. Manual Moderno. Tomado de <http://www.ebooks7-24.com/?il=1063>
- Bernal, C. (2016). Metodología de la investigación. (4a. ed.) Pearson Educación. Página: 160. <http://www.ebooks7-24.com/?il=4326&pg=178>
- Bertolín, A. M. B. (2015). *Los infractores reincidentes en el tráfico: análisis de variables sociodemográficas, personalidad y consumo de alcohol de los asistentes a los cursos de sensibilización y reeducación vial dentro del sistema del permiso por puntos* (Doctoral dissertation, Universitat de València).
- Betty E. Herrera; Fernely Castañeda. (2010). *Manual de Infracciones de Tránsito*. 60. Cambios en vías del centro de Valledupar. (2019, abril 10). Recuperado 8 de octubre de 2019, de El Pílon | Noticias de Valledupar, El Vallenato y el Caribe Colombiano website: <https://elpilon.com.co/cambios-en-vias-del-centro-de-valledupar/>
- Buedo, Paola, Silberman, Pedro, & Stickar, Adrián. (2016). Errores humanos autorreferenciados por los peatones del sistema vial de la ciudad de Bahía Blanca, Argentina: estudio descriptivo observacional. *Revista Médica del Uruguay*, 32(1), 36-42. Recuperado en 07 de diciembre de 2019, de [http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1688-03902016000100005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-03902016000100005&lng=es&tlng=es).
- Cepedas Vanera, J., & Caicedo Fonseca, A. (2015) *CONOCIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES DE ENFERMERIA DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR PARA LA ATENCION AL PACIENTE POLITRAUMATIZADO EN LAS UNIDADES DE URGENCIAS. VALLEDUPAR. 2015, 56.*
- Durán Palacio, N. M., & Moreno Carmona, N. D. (2016). Personalidad e infracciones frecuentes de normas de tránsito. *Diversitas*, 12(1), 123.

<https://doi.org/10.15332/s1794-9998.2016.0001.09>

- El modelo de promoción de la salud de Nola Pender: Una reflexión en torno a su comprensión. (s. f.). Recuperado 16 de octubre de 2019, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-70632011000400003](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-70632011000400003)
- Franco, M. (2020). Ira y estrés determinan comportamiento de los infractores viales. 1–2. <http://agenciadenoticias.unal.edu.co/detalle/article/ira-y-estres-determinan-comportamiento-de-los-infractores-viales.html>
- García, M. R., (20 de octubre de 2012). *Desarrollo Personal y Liderazgo Blog*. Obtenido de Las actitudes Personales: <https://depersonalider.wordpress.com/2012/10/20/las-actitudes-personales-parte-1/>
- Gómez, M. (2015). Introducción a la metodología de la investigación científica. Editorial Brujas. Tomado de <http://www.ebooks7-24.com/?il=2674>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, M. (2014). *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN* sexta edición. México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Hernández, R. , Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación. McGraw-Hill Interamericana. Tomado de <http://www.ebooks7-24.com/?il=6443>
- Hoyos, J. M. G., & Gallo, I. A. G. (2017). Búsqueda de sensaciones, rasgo presente en conductores de motocicletas que cometen infracciones de tránsito. *Puente*, 4(2), 79-82.
- Lizandro, T. G. J. (2018). Infracciones de tránsito y responsabilidad administrativa de los conductores infractores en Huancayo 2017. In Universidad César Vallejo. [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/32756/tuppia\\_gj.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/32756/tuppia_gj.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Mahecha, M. Á., Páramo, D., & Ramírez, E. (2016). Valores, creencias y representaciones sociales de los motociclistas infractores de la ciudad de Neiva. *Entornos*, 29(1), 21. <https://doi.org/10.25054/01247905.1369>

- Mejía, A. E. C., Cano, L. G., & Bolívar, M. G. (s. f.). *EFFECTOS DE LOS CURSOS PEDAGÓGICOS PARA INFRACTORES EN LA DISMINUCIÓN DE LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN MEDELLÍN*. 31.
- Useche-Hernández, S. A., & Romero-Hernández, M. (2016). Componentes descriptivos y explicativos de la accidentalidad vial en Colombia: Incidencia del factor humano. *Revista Criminalidad*, 56(1), 157–187. <http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v56n1/v56n1a09.pdf>
- Ocampo, B. B. B. B. y J. J. J. (2017). Infractores viales en el distrito de Aguablanca – Cali: desconocimiento de la norma, falta de control o desobediencia ciudadana. In Boletín Roszdravnadzor (Vol. 4).
- (OMS), O. M. (07 de Diciembre de 2018). Accidentes de Tránsito. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/road-traffic-injuries>
- Ortuño, R. B., & Llinares, F. M. (2015). ¿ Por qué algunos siempre incumplen?. Infractores y multi-infractores en seguridad vial. *InDret*, (4).
- *PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL.compressed.pdf*. (s. f.).
- Raffino, M. E. (26 de mayo de 2020). Concepto.de. Obtenido de Concepto de Actitud: <https://concepto.de/actitud/>
- Sánchez Marín, S., & Sánchez Sáez, E. (2018). Rasgos de personalidad en conductores infractores y factores de riesgo en la conducción. *Anuario de Psicología*, 48(3), 92-97. <https://doi.org/10.1016/j.anpsic.2018.10.003>
- Suriá Martínez, R., Magro Servet, V., Hernández Ramos, C., & Cuéllar Otón, J. P. (2015). Talleres de seguridad vial,¿ qué beneficios reportan a los infractores participantes?.
- Murillo J. (2020). Ira y estrés determinan..... Artículo. Agencia de Noticias. Universidad Nacional de Colombia. Sede Manizales Disponible: <https://agenciadenoticias.unal.edu.co/detalle/article/ira-y-estres-determinan-comportamiento-de-los-infractores-viales.html>
- Velásquez Narváez, Y., Zamorano González, B., & Ruiz Ramos, L. (2017). Siniestralidad vial en la frontera norte de Tamaulipas. Enfoque en los procesos administrativos de control. 18(36), 1–24. <https://doi.org/10.21670/ref.2017.36.a01>

## ANEXOS

## Anexo A. Operacionalización de las categorías

Tabla 1. Operacionalización de las categorías

**MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN.****COMPORTAMIENTO DEL INFRACTOR VIAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, CESAR 2020-I****Propósito general:**

Describir el comportamiento del infractor vial en el municipio de Valledupar en el periodo 2020-I

<b>Propósitos específicos</b>	<b>Categoría</b>	<b>Definición</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Unidad de análisis</b>	<b>Definición Operacional</b>
<i>Caracterizar socio demográficamente a los infractores viales del municipio de</i>	Factores Sociodemográficos del infractor vial.	Son especificaciones que componen el aspecto social y demográficos de la población objeto de estudio, los cuales permiten la comprensión del	Datos de identificación generales de interés.	Edad	¿Cuántos años tiene?
				Sexo	¿Es usted hombre o mujer?
				Estrato Socioeconómico	¿A qué nivel económico pertenece?